

ACTA CONGRESO ORDINARIO 2010

De acuerdo al Artículo 21º del Estatuto.

Para el **viernes 15 de Octubre de 2010**, a las **09:00 horas**, en el en el Hotel Golden Crown Paradise de Puerto Vallarta, México:

1 Aprobación de Delegados.

1.1 De acuerdo a la facultades establecidas en los Estatutos de PATCO, Reglamentos aprobados en Congresos anteriores y por Resolución de Comité Ejecutivo de fecha 14 de octubre de 2010 - reunidos en el salón Pez Vela del hotel Golden Crown Paradise - la Comisión de Acreditación de Delegados en condiciones de participar del Congreso con voz y voto, con voz y sin voto y como observadores invitados son los siguientes delegados pertenecientes a las Federaciones Nacionales:

1.2 Delegados:

Eugenio Balbi, Duval Palacio **Argentina**; Stephen Holmes; Carlos Froes, Roberto Menescal **Brasil**; Stephen Holmes **Canada**; Enrique Retamal, Fernando Suarez, Wladimir Gajardo **Chile**; Claudia Patricia Sabogal, Jose Luis Echeverry **Colombia**; Silvia Gonzalez, Cristina Gonzalez **Costa Rica**; Diosele Fernandez **Cuba**; Flavio Carmona **Ecuador**; Adonay Mancia **El Salvador**; Virginia Reyes **Guatemala**; Leslie Pujol **Honduras**; Alan Beckford **Jamaica**; Gerardo Zetina, Jaime Cadaval **México**; Eladio Quintero, Ivette Bourette **Panama**; Antonio Alarco **Perú**; Claudio Adam **Puerto Rico**; Luis Lopez **Republica Dominicana**; Rob Kasper, Celeste Callahan, Brian Harrington **USA**; Julio Segovia **Venezuela**;; Marisol Casado, Sheila O'Kelly, Loreen Barnett, Enrique Quesada, Melissa Merson **ITU**; Alberto Fonollosa, Antonio Álvarez, Mario Rodríguez, Gustavo Svane **PATCO**.

1.2.1 Se aprueba por unanimidad:

1.2.2 La lista de delegados habilitados.

1.2.3 La Presidencia del Congreso por Alberto Raúl Fonollosa.

2 Informe del Presidente del Comité Ejecutivo.

2.1 Alberto Fonollosa da la bienvenida y hace la apertura al Congreso.

2.2 Hace un informe histórico del desarrollo de PATCO hasta la fecha.

2.3 Remarca el crecimiento que se ha producido en PATCO, caracterizado por las relaciones humanas entre los países que la componen.

2.4 Agradece la permanente presencia y aportes de Gerardo Zetina, como un histórico en el triatlón de América e ITU.

2.5 También destaca la ayuda permanente de México a través de Antonio Álvarez y Jaime Cadaval, en el aporte permanente de eventos al calendario, que siempre salvan situaciones de faltas de propuestas para campeonatos continentales.

- 2.6 Agradece a Loreen Barnett por su visión flexible en el desarrollo deportivo de la región, y que siempre ha estado abierta a compartir ideas desde distintos puntos de análisis.
- 2.7 Da la bienvenida a Marisol Casado que nuevamente apoya a la región con su presencia en el Congreso PATCO.
- 2.8 **Marisol Casado:**
 - 2.8.1 Agradece a PATCO nuevamente por incorporarla en la participación del Congreso PATCO.
 - 2.8.2 Pide disculpas por tener que retirarse antes, por cuestiones personales en España.
 - 2.8.3 Destacó la importancia de la integración de todas las sub regiones de América en el desarrollo del deporte.
 - 2.8.4 Remarcó que PATCO debe ser quien proponga y lleve adelante el desarrollo deportivo del triatlón en América.
 - 2.8.5 Comentó la reunión en EEUU con el presidente de la WTC, Ben Fertic, para avanzar en una relación de convivencia. El Ironman necesita de la ITU para poder legitimar institucionalmente su desarrollo, sobre todo en el control de dopaje.
 - 2.8.6 Agradece a todos los presentes por sumarse a trabajar en el nuevo ciclo olímpico.

3 Análisis del sistema de relaciones entre Comité Ejecutivo y Staff de ITU con PATCO.

- 3.1 Alberto Fonollosa confirma a Mario Rodríguez a cargo de todo el desarrollo deportivo de PATCO.
- 3.2 Propone no burocratizar la certificación de entrenadores y oficiales. Esto no debe tomarse como una excepción a la reglamentación ITU, sino a un proceso para llegar a la profesionalidad de los recursos de desarrollo deportivo de PATCO.
- 3.3 Pone en ejemplo lo sucedido durante el periodo de 2003 al 2007, cuando se certificaron 150 entrenadores con los programas de Solidaridad Olímpica a través de PATCO.
- 3.4 También recuerda que el primer manual de triatlón se confeccionó en 2003, entre Claudia Beristain y Enrique Bollana, cuando todavía no existía el desarrollo deportivo en ITU.
- 3.5 Expone el ejemplo de Ana Lecumberri y Roberto Solano, que están trabajando con atletas de alto rendimiento, y que merecen certificación. Por ello es importante que participe de los cursos de formación, aunque la certificación sea a futuro.
- 3.6 Rob Kasper propone que se establezcan plazos a partir de los cuales, los recursos humanos de PATCO deberán cumplir todos con la certificación que establece la Comisión de Desarrollo Deportivo del ITU
- 3.7 Mario Rodríguez habla de la relación que existe entre la estrategia planificada por PATCO con el Comité de Desarrollo Deportivo de PATCO.
- 3.8 Propone y se aprueba que el desarrollo deportivo se llevará a cabo con el staff de PATCO.
- 3.9 Fonollosa explica que hay diferencias entre lo que establece el staff de ITU para el desarrollo de las regiones y las necesidades de desarrollo reales de PATCO.
- 3.10 Plantea la cuestión sobre si PATCO debe focalizarse en el alto rendimiento o desarrollar más a las federaciones nacionales emergentes de las subregiones, sobre todo las islas del Caribe y

los países menos desarrollados de Sudamérica (Bolivia, Uruguay y Paraguay), y apoyar más a las federaciones desarrolladas para que sirvan a apuntalar al resto de la región (México, EEUU, Canadá, Brasil).

- 3.11 Da el ejemplo de los cursos dados en Paraguay por parte de Brasil y el apoyo a Bolivia, que implica inversión en desarrollo deportivo desde las federaciones.
- 3.12 Propone que el presupuesto para desarrollo deportivo sea controlado y aplicado por PATCO.
- 3.13 Mario Rodríguez propone que se deben focalizar en los objetivos estratégicos.
- 3.14 Pidió a la Comisión Directiva de ITU, que PATCO pueda certificar a los recursos humanos para impartir cursos, aunque no tengan nivel ITU, y haya más flexibilidad en este sentido.
- 3.15 Se aprueba por unanimidad **que la gestión de Desarrollo Deportivo debe ser administrada por PATCO.**

4 Estados Financieros:

4.1 Memoria y Balance Ejercicio 2009.

4.1.1 Alberto Fonollosa presenta y explica el Balance del periodo.

4.2 Avance ejercicio económico hasta 31/07/2010.

4.2.1 Fonollosa presenta y explica el avance del Balance 2010.

4.2.2 Explica el funcionamiento desde un criterio corporativo de la gestión financiera.

4.2.3 Antonio Álvarez felicita por la claridad de los datos y números expuestos, y pide la aprobación de la memoria y balance, por considerarlos claros en la aplicación y manejo de los fondos.

4.3 Se aprueban por unanimidad las **memorias y balance del ejercicio 2009 y avance de 2010.**

5 Seminario de Gobierno y Administración.

5.1 Melissa Merson expone la actividad del Seminario de Gobierno.

5.2 Expone que según el plan estratégico, debe servir para que las federaciones crezcan administrativamente y en gestión policía.

5.3 Debe permitir a las federaciones desarrollar más el deporte y por consecuencia más atletas (más banderas en los Juegos Panamericanos y Olímpicos).

5.4 Mario Rodríguez enfatiza que se debe continuar incorporando recursos humanos a la gestión continental.

5.5 Propone desarrollar un Programa de Educación Continua para las Federaciones Nacionales. A realizarse con ocasión de los Congresos Continentales y Sub-Regionales.

5.6 Se establece que debe procederse a la identificación y evaluación de las Federaciones Nacionales registradas y funcionales.

5.7 También se debe proceder a la traducción de todos los materiales educativos de desarrollo técnico y administrativo al español.

5.8 Stephen Holmes propone que las FNs deben articular fondos de desarrollo deportivo y destinarlos a gobierno.

- 5.9 Fonollosa explica que las federaciones cuentan con muy pocos fondos, que lo destinan a desarrollar el deporte por sobre la administración y gobierno.
- 5.10 Mario Rodríguez explica que el seminario de gobernó es también desarrollo deportivo, porque formar federaciones también es llegar a atletas, organizadores y entrenadores.
- 5.11 Manifiesta que debe mantener una consistencia, que está contemplada en el plan estratégico.
- 5.12 Da el ejemplo de países como Mozambique, que priorizó el desarrollo deportivo y creció más que en gobierno. En América, se puede tomar como ejemplo a Bolivia, que sigue participando deportivamente y está en proceso de regularización institucional.
- 5.13 Stephen Holmes solicita que se identifique a las federaciones que no están en buen estado con ITU.
- 5.14 Mario Rodríguez explica que esas federaciones son las que deben el canon anual a ITU.
- 5.15 Melissa Merson propone agregar al plan estratégico, generar procesos de ayuda a FNs en mercadeo.
- 5.16 También propone ordenar el buen gobierno de las federaciones.
- 5.17 Mario Rodríguez en ese caso propone limitar a las federaciones que no estén ordenadas, en la participación de los programas de asistencia a copas continentales (Programa PATCO).
- 5.18 Stephen Holmes propone dividir PATCO entre federaciones latinas y federaciones angloparlantes.
- 5.19 Alberto Fonollosa recuerda que PATCO ya posee dos instituciones sub regionales, UCECATRI y COSUTRI, que engloba a las federaciones del de Centroamérica y el Caribe y de Sudamérica, que existen hace muchos años y su funcionamiento ha sido muy efectivo para el desarrollo de cada subregión.
- 5.20 Manifiesta que faltaría crear una institución para la sub región de Norteamérica, y que las islas del Caribe se integren más a UCECATRI.
- 5.21 Rob Kasper propone modificación en la Constitución de PATCO en relación a los procesos electorarios.
- 5.22 Se ofrece como voluntario para trabajar en un grupo de trabajo, y recomienda la incluir al menos un abogado con experiencia en los estatutos, como Stephen Holmes o Patrice Brunnett.
- 5.23 Propone constituir un grupo de trabajo (task force) para preparar las recomendaciones en los cambios, entre los que figuran:
 - 5.23.1 Cambiar idioma.
 - 5.23.2 Elección de los Funcionarios PATCO, en votación secreta de las federaciones nacionales presentes en el Congreso.
 - 5.23.3 Elección del Representante Regional de PATCO ante ITU, en conjunto con, y por el mismo proceso (voto secreto de las federaciones nacionales) de las Elecciones PATCO.
- 5.24 **Se tratará estas propuestas en reunión de Comisión Directiva.**
- 5.25 **Se aprueba el informe por unanimidad.**

6 Informe y conclusiones sobre Desarrollo Deportivo.

- 6.1 Rodrigo Milazzo da un detalle de lo acontecido en los cursos de Guatape, Paraguay y Cali, en marzo, julio y agosto respectivamente.
 - 6.1.1 Cursos de Guatape: 23 oficiales y 20 entrenadores.
 - 6.1.2 Curso de Paraguay: 40 entrenadores.
 - 6.1.3 Curso de Cali: 26 entrenadores.
- 6.2 El curso de Paraguay se desarrolló a nivel nacional, pero la formación estuvo a cargo de la colaboración de la CBTI.
- 6.3 El curso de Cali se desarrolló a nivel nacional, con fondos aportados por FEDECOLTRI.
- 6.4 Gustavo Svane presenta el informe realizado por Andreu Alfonso, con respecto al campamento de Cuenca, Ecuador.
- 6.5 Se establece preparar las acciones a aplicar en los campamentos futuros, incluidas en el Plan estratégico.
- 6.6 Se informa sobre la cancelación del curso comunitario de Bridgetown, Barbados.

7 Programa Continental de Desarrollo Deportivo. Asistencia a Atletas de Federaciones Emergentes.

- 7.1 Gustavo Svane presentó la evaluación de la aplicación del Programa discriminado por Federación Nacional.
- 7.2 Explicó la relación del presupuesto utilizado para el Programa sobre el presupuesto global de PATCO, y el incremento desde su instauración en 2007 hasta la fecha actual.
- 7.3 Propone el proyecto de crear un Team PATCO, similar a ITU, para asistir a los mejores atletas del continente, con proyección panamericana y olímpica.
- 7.4 Luis Echeverry (COL) propone que EEUU y Canadá apoyen a los eventos latinos, enviando a sus atletas para lograr una valorización.
- 7.5 Fonollosa expone la importancia de incluir a los países más desarrollados deportivamente en el Programa de Asistencia, ya que ello permite a los organizadores conseguir apoyos y patrocinadores para los eventos.
- 7.6 El Comité de Desarrollo Deportivo propone la creación de un Programa de Asistencia Junior.
- 7.7 Se aprueba por unanimidad la continuidad de la aplicación del **Programa de Asistencia**.

8 Desarrollo de Atletas Junior.

- 8.1 Se propone, luego de la reunión de entrenadores del 14 de octubre:
 - 8.1.1 Propone crear un circuito de competencias junior, que punteen para el ranking PATCO junior.
 - 8.1.2 Propone establecer tres eventos junior, para clasificar al Campeonato Panamericano de Edmonton 2011: Sudamérica, Centroamérica y el Caribe, y Norteamérica.
 - 8.1.3 Propuestas: Salinas (Ecuador), Guatape (Colombia) y Clermont (EEUU).

- 8.2 Se aprueba la creación del circuito y del ranking, y se analizará la aplicación a futuro en procesos clasificatorios a mundiales junior.

9 Juegos Olímpicos Juveniles Singapur 2010.

- 9.1.1 Rodrigo Milazzo hace un breve informe de la actuación americana, donde se obtuvo la medalla de bronce por equipos.
- 9.1.2 **Se aprueba por unanimidad el informe.**

10 Campeonato Panamericano de Triatlón Puerto Vallarta 2010.

10.1 Informe Delegado Técnico.

- 10.1.1 Greg Peters, DT de la competencia, y Luis Gálvez, Director de la competencia hacen una exposición de la competencia, sobre horarios, circuitos y logística disponible.
- 10.1.2 Presentaron el análisis de las condiciones del circuito, y de la posibilidad de cambio de circuito de ciclismo.
- 10.1.3 Profundizarán el análisis previo y posterior del evento, que será testeo para la sede de los XVI Juegos Panamericanos de Guadalajara 2011.
- 10.2 **Se aprueban por unanimidad los informes.**

11 Juegos Deportivos Panamericanos de Guadalajara 2011.

- 11.1 Jaime Cadaval hace una exposición de las gestiones avanzadas con el COPAG, respecto a los procesos clasificatorios, acreditaciones y aprobación de circuitos.
- 11.2 Se invita al Director de Operación y Deporte, Sr. Isvar Sisniega, que hace una exposición detallada de la organización de los juegos, y felicita a PATCO por su activa participación en el desarrollo de los mismos.
- 11.3 Mario Rodríguez, Delegado Técnico de Triatlón de los Juegos, explica el cronograma de reuniones a realizarse previas a la realización de los Juegos.

12 Asuntos de Subregiones por separado:

12.1 Programas de desarrollo en la Asociación Ibero Americana de Triatlón.

12.1.1 Campeonato Iberoamericano 2011.

- 12.1.1.1 A la fecha hay propuesta de sede para Cartagena, Colombia.

12.2 Confederación Sudamericana de Triatlón.

12.2.1 Campeonato Sudamericano de Triatlón 2011.

- 12.2.1.1 A la fecha hay propuesta de sede para Salinas, Ecuador.

12.3 Unión Centro Americana y del Caribe de Triatlón.

12.3.1 Campeonato Centroamericano y del Caribe de Triatlón 2011.

- 12.3.1.1 A la fecha hay propuesta de sede para Guatapé, Colombia.

12.4 Se aprueban por unanimidad las sedes propuestas.

13 Cierre:

- 13.1 El Presidente Alberto Fonollosa, pronuncia el discurso de cierre, felicitando a los integrantes de PATCO por la gestión.
- 13.2 También felicita la gestión administrativa de PATCO.

Siendo las 16:45hs, en la ciudad de Puerto Vallarta, México, sin más temas, se da por finalizado el Congreso.